

**Doctor Luis Valero Carreras**  
MEDICINA EN ENFERMEDADES DEL PULMÓN.  
Consultas de 11 a 1 y de 2 a 5.  
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 314.

**DOCTOR PADILLA**  
MEDICINA EN ENFERMEDADES DE LA MUJER  
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5  
Calle de San Juan, número 48 y 50, 2.º  
Teléfono núm. 314.

**Luis Martínez Olmos**  
HOSPITAL DE SAN JUAN  
Medicina general y especial-  
mente de pulmones y corazón.  
De doce a dos.  
Calle Vitoria, núm. 20, 1.º

**DOCTOR G. VERRACA**  
OCULISTA  
Consultas de 12 a 2. Gratis a los pobres  
Calle Calvo, 18, principal

**DOCTOR LOPEZ GOMEZ,**  
Medicina en Instituto Rubio, de Madrid.  
Especialista en gargaras, nariz y oídos.  
Hospital, 43, entresuelo.  
Consultas de diez a once de la mañana.

**DOCTOR GREGA DEL VAL**  
OCULISTA  
Consultas de 12 a 1 y de 4 a 5.  
Gratis a los pobres.  
Calle de la Victoria, número 19  
(antes Plaza del Arzobispo)

**POMADA Y DEPURATIVO**  
**Cerezo.**  
Cura eczemas, herpes, quemaduras, sarna, sabalones ulcerados, escrófulos y toda clase de enfermedades de la piel.  
Venta farmacias. Depósitos: don Pedro de la Llera y señora viuda de Martínez.

**Eclos políticos**  
DESDE MADRID  
Los liberales han hecho el primer acto de unión después de andar tantos años separados. Nada menos que desde el día 8 de mayo, el partido liberal se reunió en distintos grupos y hoy, después de la asamblea verificada en el salón de sesiones del Senado por el mayor solemnidad al acto tan importante de decirse que todos los liberales están unidos. El conde de Romero ha sido invitado; porque sabían que no estaba conforme con los rumores que trataban de seguir sus correligionarios, prescindiendo de él y sin su cooperación forman ahora una coalición política, en la que entra también el Sr. Alvarez, con su significación real, dándole un matiz más avanzado a la intervención que tenga en los Gobiernos que se forman.

El conde de Romanones, al no entrar en esta especie de coalición, tiene en cuenta no las razones que expone en una oficina publicada después de haberse el discurso del marqués de Alcañices, sino aquella frase de que más le ha debido ignorar en sus conversaciones previas con los prohombres del partido que no hubiera sido considerado como la primera figura dentro del grupo cuando se realizara la unión, teniendo en cuenta solo como un elemento de apoyo, pero no como encarnación de lo que ha de ser el nuevo partido democrático, que aspira a extremar, si el caso lo requiere, sus radicalismos dentro del régimen monárquico.

El conde formará como suele decirse, un grupo aparte, con significación propia y con antiguos amigos, siempre que convenga para reperirse el Poder o para salir de una situación independiente, si es que el fracaso de aquellos da lugar a que ocurra esto último existiendo, y con la Jefatura de Segasta, que ha llegado a un prestigio que a veces ninguno de sus actuales correligionarios, se dio el caso de venir de ser Poder, es decir, cuando se han provisto los altos cargos.

Como existen muchos menos altos cargos que pretendientes, los que reúnen preferidos se llamaban a engaño, apresurando en enemigos del Gobierno, consiguiendo así un lugar más amplio que el que les corresponde.

Por cierto, que para evitar en lo posible esta contingencia, se han ido creando comisiones organizadas con cargos honoríficos y otros retribuidos, como, por ejemplo, esas comisiones retribuidas que solo sirven para recompensar servicios políticos y ningún provecho.

### Obra patriótica y religiosa

Tenemos en Africa a nuestros queridos soldados; son nuestros hijos, nuestros hermanos, nuestros amigos. Muchísimo se viene haciendo por ellos; se han abierto suscripciones para hospitales, para mejor equiparlos, para atender en lo posible a sus comodidades. La fecundidad de las iniciativas particulares se ha mostrado exuberante; pero hay algo más que debemos hacer.

La lectura puede servirnos de descanso, de solaz de refuerzo; la lectura puede desviarlos de mil peligros. Pongamos en manos de nuestros queridos hermanos el libro que les instruya, que les enseñe, que les consuele, que les dé nuevos alientos para defender la bandera de la Patria y para no declinar jamás de la senda del honor y de la virtud.

Procuramos agradable ocupación a sus inteligencias, preservándoles del veneno que otros quieren infiltrar en sus corazones y podremos esperar que aunque distanciamos de la Patria, lejos de enfermarse sus espíritus se vigoricen, y al llegar al seno de sus familias podrán éstas recogerse al ver que sus deudos vuelven sanos y robustos; y probados en el crisol del trabajo traen sus ánimos mejor dispuestos para la diaria y honrada lucha de la vida.

LA JUNTA DE SEÑORAS.

### ADVERTENCIAS

Para el mejor éxito de esta hermosa obra, la Junta de señoras desea que todos los burgaleses ofrezcan la sagrada comunión el día primero de Pascua.

El mismo día, en la Catedral y en cada una de las parroquias, se instalarán mesas peticionarias al frente de las cuales habrá comisiones de señoras.

En las entradas de la Catedral, San Lorenzo y la Merced, se colocarán buzones para recoger los donativos de libros. Pueden también enviarse éstos a la portería de las religiosas Salesas.

Nuestro eminentísimo señor cardenal no solo bendice la obra, sino que, llevado de los impulsos de su gran corazón, concede 200 días de indulgencia a todos los que contribuyan con sus donativos, habiendo ofrecido además incondicionalmente su apoyo moral y material.

Del mismo modo contamos con la valiosa cooperación de nuestras dignísimas autoridades y de la Prensa local.

### Instituto General y Técnico

**Enseñanza oficial**  
El pago de los derechos académicos para los alumnos de esta enseñanza, comienza en primero de Mayo y termina en 15 del mismo, debiendo presentar al hacer dicho pago el resguardo definitivo de matrícula; dichos derechos importan cuatro pesetas por asignatura que se abonarán en papel de pagos, presentando un timbre móvil también por cada asignatura. En las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, se abonarán por derechos académicos dos pesetas en papel y dos pesetas en metálico.

**Enseñanza no oficial**  
Los que aspiren a dar validez académica en este Instituto a los estudios que se cursan en el mismo, hechos por los interesados fuera del Establecimiento oficial, presentarán sus instancias en Secretaría, durante los días laborables de la segunda quincena de Abril, de diez a una.

No se admitirán instancias sin la exhibición de la cédula personal del interesado, caso de tener más de 14 años, así como si aquellas careciesen de la firma de puño y letra de éste; se dirigirán al señor director de este Instituto, expresando literalmente la naturaleza, edad y domicilio del interesado.

La justificación de estudios hechos en otros Establecimientos, se hará por medio de certificaciones académicas oficiales.

Al entregar las instancias, presentará el aspirante dos testigos de conocimiento, vecinos de Burgos, provistos de la cédula personal que identifiquen la persona y firma de aquel.

El que lo haya hecho en anterior con vocatoria podrá ser dispensado de hacerlo en ésta, a condición de que en su instancia exprese el curso académico y mes en que lo efectuó.

El pago de los derechos correspondientes, ó sean 12 pesetas en papel de pagos al Estado y 250 en metálico y un timbre móvil por asignatura, lo efectuarán al tiempo de presentar dichas instancias, las cuales serán suscritas en pliego de peseta, abonando además un timbre móvil de diez céntimos para el recibo de matrícula.

En las asignaturas de Caligrafía, Gimnasia y Dibujo, se abonarán 10 pesetas en papel de pagos y 4 50 en metálico.

Estos exámenes comenzarán el día 2 de Junio.

**Exámenes de ingreso**  
Desde 1.º de Mayo próximo y en las horas de oficina ya indicadas, se admitirán en la Secretaría las instancias de los que quieren verificar el examen de ingreso a la segunda enseñanza.

Es necesario acreditar previamente, por medio de la oportuna partida de nacimiento, que el interesado ha cumplido diez años. Dicha partida, legalizada, si diez años expirada en esta provincia, no estuviera expedida en esta provincia, se unirá a la instancia, así como la cédula personal si el solicitante tuviera más de 14 años.

## AYUNTAMIENTO DE BURGOS SEMANA SANTA

La Junta Municipal de esta ciudad, en sesión de 22 del actual, ha acordado lo siguiente:

- 1.º Emitir un empréstito por la cantidad de 655 000 pesetas en 1 310 Obligaciones de 500 pesetas nominales, el interés de 6 por 100 pagadero por semestres vencidos, en 1.º de Abril y 1.º de Octubre de cada año y amortizables en 25 años por sorteos semestrales, que se efectuarán en la segunda quincena de los meses de Marzo y Septiembre.
- 2.º De dichas 1 310 Obligaciones se destinarán 484 al canje de los Bonos suscritos, con arreglo a la condición sexta de la correspondiente emisión, cuyo canje se verificará a la par.
- 3.º Trecentas sesenta y cinco Obligaciones como pago, también a la par, de las 187 500 pesetas en que se han tasado los dos saldos de agua que es indispensable adquirir.
- 4.º Las 451 Obligaciones restantes, equivalentes a 225 500 pesetas, destinadas a la realización de la obra complementaria de saneamiento y al pago de los gastos que se produzcan con motivo de la operación, se ofrecerán en suscripción pública, que tendrá lugar el día 12 de Abril próximo, desde las diez a las catorce, en la Contaduría del Ayuntamiento, al tipo de 95 por 100.
- 5.º Las Obligaciones ofrecidas a la suscripción pública han sido aseguradas por el Banco de Burgos al tipo de emisión indicado, cuyo establecimiento, en su carácter de asegurador de la emisión, recogerá cuantas Obligaciones dejen de suscribirse por el público.
- 6.º Los suscriptores de Bonos deberán presentar sus resguardos en la Contaduría municipal en los días 8 al 11 del próximo, donde, a cambio de ellos, se les facilitará otro resguardo provisional de las Obligaciones que les correspondan.
- 7.º Al día siguiente al en que se verifique la suscripción, visto el resultado y después de proceder, en caso necesario, a la prorratea, se entregará a los suscriptores, previo pago de la cantidad suscrita un resguardo provisional al portador, que será canjeado por los títulos definitivos antes de efectuar el primer sorteo de amortización, en Septiembre del año actual.
- 8.º El Ayuntamiento se reserva el derecho de reducir el plazo de amortización.

Burgos 29 de Marzo de 1922.—El alcalde, Ricardo Díaz Oyuelos.

El ejercicio escrito del examen de ingreso consiste en la escritura al dictado de un pasaje del Quijote y las operaciones de Aritmética que el tribunal propone.

El ejercicio oral versará sobre las materias siguientes:

Noiones generales de Aritmética hasta la división inclusiva y sistema métrico decimal. Noiones generales de Geometría práctica. Noiones generales de conocimientos útiles, naturaleza, ciencias, artes e Industrias. Noiones de Religión y Moral.

El ejercicio práctico se referirá a las siguientes materias:

Examen por el alumno de un objeto sencillo, natural ó artificial y explicación de sus cualidades. Lectura, explicación oral y análisis gramatical de un pasaje del Quijote. Noiones de Geografía sobre el mapa.

Los derechos que señalan las disposiciones vigentes, son: cinco pesetas por examen en papel de pagos al Estado y 250 en metálico por formación de expediente, que se abonarán al presentar la instancia.

Los exámenes de ingreso se celebrarán los días 1.º y siguientes del mes de Junio, siendo llamados en primer término los alumnos que hayan de verificar también exámenes de asignaturas en la convocatoria de dicho mes.

Por otra parte, el mercado está muy retraído para toda clase de valores.

Cotizó el cupón el Interior, quedando a 68'60 y cierra la partida a 68'50; el Exterior de 84'50 sin cupón, llega a 84'90 y 80; 4 por 100 amortizable también repone a 84'75 y 85'10 por 100, y los amortizables 5 por 100 viejos, de 93'75 adelante a 94'52 40 y 50 y el nuevo de 93'50 sube a 94'50 75 40 y 25.

Las Obligaciones del Tesoro siguen firmes y aun adelantan después de cortar el cupón, unos céntimos.

En el correo ferroviario sigue sin producir la alegría esperada todo cuanto se ha hecho respecto a ellos, pues se esperaba por algunos que la autorización de aumento de un nuevo 15 por 100 se sería cosa que alegraría los cambios, sin pensar que esto lo venía ya descontando el correo, que sabe las cosas con la entelación que a algunos conviene, pero la tendencia es de flaquez sin que influya otra cosa que la situación de los especuladores y las alternativas del mercado.

Alicantes: de 304 descienden a 302, y Nortes de 306 se hace a 305'50 con pequeña diferencia a fin de mes.

Las azucareras se animaron en espera de que se confirmara, como ha sucedido el aumento de los derechos de importación del azúcar, que se ha elevado a 85 pesetas los 100 kilos. Las preferentes acaban a 62 y las ordinarias a 30'50 y a fin de mes hasta a 64 y luego a 62 las primeras y 32 las segundas.

En el grupo bancario hay alguna flojedad en el de España, que había llegado a cotizarse a 544 para terminar a 538 y 39; en alza los Bonos a 324 y 93 y en los restantes estancamiento, debido también en algunos a las campañas que se hacen, aunque sin dar nombres, cosa que perjudica a todos. Río de la Plata, de 222, cierra a 210.

Felguerras, abandonadas, y en el resto nada de particular.

Muy bien dispuestas las obligaciones, operándose bastante en el grupo extranjero y todas casi en su generalidad en alza.

Del cambio internacional, no hay nada en absoluto; pocas necesidades; cambios intervenidos según conviene, y mejoría en todas las divisas, sin que en los marcos se vea cosa que nos dé la norma de lo que puede ocurrir en la célebre Conferencia de Génova, donde todos son enigmas, a pesar de los programas.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

### Crónica financiera de Madrid

Acenaron los fondos públicos durante esta septena el descenso.

Después de cortar el cupón las deudas que lo hicieron, la reguladora mejoró para volver a decaer con mucho papel que no encontraba contrapartida; una gran pesadez y una falta de negocio que cada día, conforme vaya apretando el calor y la gente emigre, se ha de dejar sentir más.

Las circunstancias que influyen en la baja son las mismas de siempre, salvo el que la situación del Tesoro, de seguir la aventura marroquí, se haría difícil dentro de poco, pues los gastos siguen siendo cuantiosos, al extremo de que todas las disponibilidades se ven agotando.

Por otra parte, el mercado está muy retraído para toda clase de valores.

Cotizó el cupón el Interior, quedando a 68'60 y cierra la partida a 68'50; el Exterior de 84'50 sin cupón, llega a 84'90 y 80; 4 por 100 amortizable también repone a 84'75 y 85'10 por 100, y los amortizables 5 por 100 viejos, de 93'75 adelante a 94'52 40 y 50 y el nuevo de 93'50 sube a 94'50 75 40 y 25.

Las Obligaciones del Tesoro siguen firmes y aun adelantan después de cortar el cupón, unos céntimos.

En el correo ferroviario sigue sin producir la alegría esperada todo cuanto se ha hecho respecto a ellos, pues se esperaba por algunos que la autorización de aumento de un nuevo 15 por 100 se sería cosa que alegraría los cambios, sin pensar que esto lo venía ya descontando el correo, que sabe las cosas con la entelación que a algunos conviene, pero la tendencia es de flaquez sin que influya otra cosa que la situación de los especuladores y las alternativas del mercado.

Alicantes: de 304 descienden a 302, y Nortes de 306 se hace a 305'50 con pequeña diferencia a fin de mes.

Las azucareras se animaron en espera de que se confirmara, como ha sucedido el aumento de los derechos de importación del azúcar, que se ha elevado a 85 pesetas los 100 kilos. Las preferentes acaban a 62 y las ordinarias a 30'50 y a fin de mes hasta a 64 y luego a 62 las primeras y 32 las segundas.

En el grupo bancario hay alguna flojedad en el de España, que había llegado a cotizarse a 544 para terminar a 538 y 39; en alza los Bonos a 324 y 93 y en los restantes estancamiento, debido también en algunos a las campañas que se hacen, aunque sin dar nombres, cosa que perjudica a todos. Río de la Plata, de 222, cierra a 210.

Felguerras, abandonadas, y en el resto nada de particular.

Muy bien dispuestas las obligaciones, operándose bastante en el grupo extranjero y todas casi en su generalidad en alza.

Del cambio internacional, no hay nada en absoluto; pocas necesidades; cambios intervenidos según conviene, y mejoría en todas las divisas, sin que en los marcos se vea cosa que nos dé la norma de lo que puede ocurrir en la célebre Conferencia de Génova, donde todos son enigmas, a pesar de los programas.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iurbe, de Palazuelos de la Sierra, acudan a los respectivos Ayuntamientos con sus peticiones renunciando el cargo de concejal.

Aprobar las relaciones de las indemnizaciones devengadas por el personal de carreteras en los meses de Febrero y Marzo.

Que quede sobre la mesa, por 48 horas, el expediente de admisión en el Hospital de Claudio Yagüe, de Hinojar del Rey.

Desestimar la petición de D. Julián Marín, de Uzquiza, pidiendo autorización para podar varios árboles de la carretera de Pradoluengo.

Conceder autorización a don Valentín Abella, de Belorado, para ejecutar obras conliguo a la carretera.

Ídem íd. a don Mariano Cid, de Sasamón, para íd. íd.

Reclamar datos para informar el recurso de don Estadio Nieva, de Vallarta de Bureba.

Ídem íd. de don José Tobalina, de Valle de Tobalina.

Comisión Provincial

Sesión del día 10 de Abril

Preside el señor De Sebastián y asisten los señores F. Villarín, Cuesta, Bienzo Diez y Berdugo, adoptándose los siguientes acuerdos:

Elevar a la Superioridad los recursos interpuestos contra los acuerdos recaídos en los expedientes electorales de Bugedo y San Quirce de Rospitua.

Entregar a D. Nicanor Delgado, vecino de Tórtolas, su esposa Paula Núñez, recluida en el Manicomio de Santa Agueda, según solicita.

Pedir nota de las existencias de toda clase de plantas que haya en los viveros con la valoración tanto de éstas como de los inmuebles y aperos.

Que por el señor director de los Establecimientos de Beneficencia se liquiden las estancias que ha causado en el Hospital el lesionado por un accidente del trabajo, Julián Esteban.

Activar el proyecto de las obras de ampliación de la Inclusa.

Que pasen en posesión del señor Blanco los recursos de elizada interpuestos por D. Juan Peña y otros de Merindad de Soloscueva y el de autorización para llijar solicitada por las juntas administrativas de Cilleruelo y Virtus con don Toribio de las Heras y otros, vecinos de Virtus, con el fin de reivindicar terrenos comunales.

Manifiestar a D. Lorenzo Vivar, de Suelnos, y a D. Segundo Iur

# BURGOS HACE 30 AÑOS

Del DIARIO DE BURGOS correspondiente al lunes 11 de Abril de 1893

Se ha llegado, por fin, a un acuerdo entre el Ayuntamiento y los trabajadores de esta ciudad, como indicábamos en el número anterior.

Las condiciones impuestas por el Ayuntamiento y aceptadas por el gremio, son las siguientes:

— Suministrar carne a 1 30 y 1 60 pesetas kilo, según que aquella sea inferior ó escogida, no pudiendo alterarse estos precios sin el consentimiento de la Comisión.

— El Banco regulador queda suprimido por el momento, continuando en su solo vendiéndose las actuales existencias.

— Se abre para el próximo sábado y se abren todos los tablados.

— Se agita entre el comercio la idea de abrir una suscripción para celebrar corridas de toros en las próximas ferias de San Pedro y San Pablo, ya que el Ayuntamiento ha acordado no darlas en el presente año por su cuenta.

— Las obras municipales del «coñón» terminaron el sábado, quedando parados de 90 a 100 jornaleros.

— El director de la Compañía ecuestre, gimnástica y acrobática, señor Ferrer, que quiere funcionar en esta población con todos los años en la época de ferias, y que se halla hoy en Santander, ha sido detenido por orden de gobernador civil de aquella provincia y puesto a disposición del juzgado, á los efectos de la ley de 25 de Julio de 1878, por dedicar á sus hijos Marino y Clotilde, de 9 y 6 años de edad, á ejercicios peligrosos, maltratándoles cuando se resisten á ejecutarlos.

— Ha sido aprobado el proyecto de abastecimiento de aguas al Hospital militar.

— Con motivo de las últimas nevadas se han presentado en varios pueblos de la Sierra «caídas de lobos», causando daños en los ganados.

— Ayer tuvo lugar en el vecino pueblo de Villayuda ó La Venilla el remate de los artículos de consumos, adjudicándose en 1 550 pesetas al Industrial de esta población D. Ignacio Sáiz.

Se presentaron otros postores que cubrieron el cupo de 1 800 pesetas en que estaba presupuestado. Uno de ellos llegó á ofrecer una peseta más y la garantía de permitir vender á cualquier tiro proposición que no fué aceptada.

— En la Pescadería se ha vendido hoy: congrio á 1 70 pesetas el kilo, y á una los pequeños; merluza, á 1 10; platana, á 1 20; besugo á 0 70; sardinas, á 0 80, y chirlas, á 0 70.

— En Gumiel del Mercado se han vendido en lo que llevamos de mes de 5 000 á 6 000 cántaras de vino, al precio de cinco reales y medio, para la montaña de Santander.

El rompimiento de relaciones comerciales con Francia deja sentir sus efectos en la región ribereña, pues á excepción de alguno que otro carra montañesa ó burgalesa, que hacen cubas de las mejores clases, la paralización es completa.

La necesidad se deja sentir principalmente en la vida del obrero, pues los jornales son muy bajos.

El tiempo y los campos inmejorables en la mil-ma región oscila el precio de los corderos entre 24 y 28 reales.

## Le interesa

de saber, antes de comprar sus calzados, la diversidad de modelos que sebo de recibir todos últimos moda y CON GRANDES REBAJAS DE PRECIOS.

**CALZADOS RUIZ**  
ALMIRANTE BONIFAZ, 5, BURGOS  
Entrada libre

## DE CORREOS

El vapor «Buenos Aires» saldrá el 15 del actual, de Cádiz, para Puerto Rico, Cuba, Panamá, Colombia y Venezuela.

## Ayuntamiento

Orden del día para la sesión de mañana:

Acta de la celebrada el 5 de los corrientes.

Toma de posesión del cuarto teniente de alcalde don Antonio Villanueva Migolite.

Proposición de la Alcaldía, presentando el plego de condiciones económico-administrativas que ha de regir para la subasta de las obras de higienización del paseo de la Isla.

Dictámenes.—Informe de la Alcaldía en el proyecto de don Julián Díaz Gilmes, sobre defensa de una finca lindante con el río Aranzón en la calle de Victoria.

De la comisión de Arbitros presentando la lista de los cesantes de Consumos que deben ser socorridos durante el presente año económico.

De la Beneficencia proponiendo se reserve la plaza al señor Gutiérrez, médico de la Casa de Socorro y se le abonen los haberes correspondientes.

De la de Cementerios, en las instancias de doña Luisa Villanueva, don Francisco González, don Valentín Palencia, doña Casares Izquierdo, doña Hermenegilda Guaza, don Aurelio Gómez, don Celso Asenjo, don Gregorio Alcaldé, don Secundino Pereda, don Evencio Ortega, doña Flora Pérez, don Merlano Pastor, don Esteban Porres y don Judas Tadeo, que solicitan la propiedad de un nicho doble y trece sepulturas, respectivamente, en el de San José.

De la de Gobierno é Instrucción Pública en la moción del capitular señor Eneadgulla referente á que se instale un mercado en la calle de San Pedro.

De la de Obras, en las instancias de don Inocencio López, en nombre de don Ángel Puenie, solicitando permiso para reformar los huecos de fachada de la planta baja de la casa núm. 30 de la Pla-

za de Vega; del mismo señor, en nombre de don Luis Castellanos, para ejecutar obras de reforma en la casa número 17 de la calle Larga del barrio de Huelgas; de don Guzmán de la Vega, para construir una cochera en la calle de San Pedro Cerdeña; de don Emilio Fernández, para instalar un motor eléctrico de 2 H P en la planta baja de la casa número 21 de la Avenida de la Isla, donde ha establecido un taller de reparación de automóviles; de don Julio Landaburu, para instalar un motor eléctrico de 6 H P en la planta baja de la casa número 45 de la calle de San Juan; de don Pedro Sáiz, para transformar en balcones dos ventanas de la casa número 6 de la calle de Cadeña y Ejeite; de don Pascual Moliner para abrir unos huecos que ya existieron en la fachada de su casa número 15 de la Moneda y de don Calixto Manzanedo para pintar la fachada de la casa número 5 de la calle de la Moneda.

De la de Pasesos, Caminos y Campos, en las instancias de don Merlano Lorenzo, solicitando en venta un terreno próximo á una finca de su propiedad en la carretera de Santander, y en la de don Juan Pérez para extraer grava del río Aranzón.

De la de Salubridad y Policía Urbana, en el expediente sobre provisión de seis piezas de barrenderos, y en el de venta de las basuras procedentes de la limpiadora de la capital.

En varias Cuentas.

Mociones.—Del capitular señor Donrosoro Rojo sobre que se acuerde terminar el alcantarillado del barrio de San Pedro y completar su urbanización dotándole de aceras, y del señor Pavón, solicitando se dote al barrio de Villatoro de una fuente y un lavadero cubierto.

## Cartilla de Educación Física

POR  
**D. JOSÉ SANTAMARÍA**,  
doctor en Medicina, profesor de Gimnasia y maestro de 1.ª enseñanza.

De venta en casa de los señores don Segundo Fournier y D. Eusebio Rodríguez Plaza Mayor, al precio de 1 50 pesetas.

## DE LA CATEDRAL

### NUEVOS CANÓNICOS

**Don Juan Domínguez Fontela**  
Ayer, la Corona proveyó la canonjía de la Catedral de Burgos vacante por defunción de D. Ricardo Jiménez, en don Juan Domínguez Fontela.

**Don José R. Sanz González**

Nuestro eminentísimo y reverendísimo señor cardenal ha tenido á bien nombrar, para la vacante producida en esta Santa Iglesia Catedral Basílica Metropolitana, por fallecimiento del celoso y nunca bastante honrado muy ilustre señor don Antonio María Gutiérrez Buitrago, canónigo de la misma, á nuestro muy querido y distinguido amigo el muy ilustre señor don José R. Sanz y González, canónigo pontificio de la Santa Iglesia Catedral Basílica de Seo de Urgel y secretario particular de su eminencia reverendísima.

El señor Sanz que es ya conocido en todo Burgos nació en Enguera (Valencia) el día 11 de Agosto de 1865. Muy joven comenzó la carrera eclesiástica, en el Seminario Valenciano, que terminó obteniendo en todas las asignaturas la calificación de «Meritissimus».

Ordenado presbítero en 1888, sus predicas bien pronto le colocaron al frente de muy importantes parroquias, entre otras las de Canals, Paterna, Ollería, Bañeres Orientales y la de San Miguel de la ciudad de Valencia. En todas ellas dejó huellas de su paso, bien restaurando templos, levantando iglesias y escuelas asilos, por lo que mereció la bendición de sus antiguos feligreses.

Constante en la predicación parroquial, en la catequesis y su celo por las almas, su presencia en las parroquias las hacía cambiar, modificando las costumbres y trayendo á los descarriados al redil de la Iglesia. Todavía hoy se recuerda su nombre con veneración entre sus antiguos hijos espirituales.

Nuestro eminentísimo prelado se lo llevó junto á sí y nada explica mejor el cariño y confianza que siempre le profesó cuando le confió el cargo de su Secretario particular.

Todos conocemos al señor Sanz y la labor intensa que viene desarrollando al lado del señor cardenal, así como su trato exquisito, esbozo delicado y cariñoso para con todos aquellos que tenemos la dicha de tratarle. De todos es amigo y de todos es querido; por eso hoy recibirá gran satisfacción todo Burgos y se apresurará á expresar el señor cardenal y al agraciado la más cumplida enhorabuena.

Reciba la nuestra muy efusiva, y ad multos años.

## DE TELÉFONOS

Telefonemas (partes telefónicas) recibidos y defendidos en la Central de teléfonos por no encontrar los destinatarios: De Bilbao, para Lodosa.

De Betanzos, para decano Colegio Secretarios judiciales.

## NOTICIAS

Ya se ha procedido al desestere de la nave mayor de la Catedral levantándose el tablado de costumbre para las ceremonias de Jueves y Viernes Santo.

Con ello ha quedado además el descubierta el sepulcro del Cid.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MARABAL  
Santos Zenón, Sabas, Víctor, Iulio, Constantino y Damián.

**MIERCOLES SANTO**  
Catedral.—A las nueve y media más solemne, cantándose la Pasión.

## Automóviles de alquiler de "Los dos chauffeurs"

Conducidos por sus propietarios :: Son los preferidos del público  
CALLE DEL PROGRESO, 5 :: BURGOS :: TELÉFONOS 487 Y 498

## Automóvil correo de Burgos á Santa Cruz del Tozo

Magnífico hispano-sutzo, rápido y cómodo

Administraciones: en Burgos, Mercado, 9, «Las Cuatro Banderas», y en Santa Cruz del Tozo, don Juan Pérez Manjón.

Horas de salida: de Burgos, á las tres de la tarde, y de Santa Cruz, á las siete y media de la mañana.

encontrándose trabajando en la cantera denominada «Los Boges», término municipal de Quintanavieja propiedad del vecino de Briviesca D. Eugenio Garay, los obreros Julián Alonso Gómez de 24 años, y Eusebio Rueda Barriocanal, de 17 años un desprendimiento de tierras, quedando ambos sepultados.

El primero resultó muerto en el acto y Eusebio con heridas de pronóstico reservado.

La Comisión Mixta de Reclutamiento, acordó conceder un voto de gracias al Ayuntamiento de Merindad de Valdivielso y á su secretario don Manuel García, estimado amigo nuestro, por el celo y actividad con que han llevado á cabo las operaciones de quintas del actual reemplazo y anteriores.

Ha llegado á Burgos el alcalde de Victoria, don Fermín González Sarreide, con el fin de conferenciar con el excelentísimo señor capitán general de la región acerca del expediente de construcción de un cuartel de Caballería en la capital alavesa.

Ayer tarde en la carretera de Cardañido se cayó del macho que montaba el choricero Antonio Serrano, de 38 años, causando-se erosiones en la nariz y epistaxis traumática.

Fue curado en la Casa de Socorro.

Por la Alcaldía ha sido multado con 25 pesetas un individuo, por promover escándalo y blasfemar en la vía pública.

Ha sido nombrado registrador de la Propiedad de Castrojeriz, como resultado del último concurso, D. Francisco Sanz é interino de Sedano, D. Ignacio Creapo.

La pareja de seguridad, de servicio en Parlaiana detuvo ayer tarde á dos individuos por escandalizar en el interior del salón.

**TIENDA ASILCO**—En el día de hoy se han distribuido 245 raciones.

La comisión de Hacienda del Ayuntamiento de Victoria se dispone á introducir mejoras en la Plaza del Ganado con el propósito de asimilarse á la de Burgos.

## GUANTERÍA INTERNACIONAL

Marca registrada  
Casa Central: Fuencarral, 29.—Madrid  
Sucursal: Lala Calvo, 53.—Burgos.

## SEDERIA MODELO

Primera casa en sedas, lanas y colorantes para jerseys.

Esta casa se encarga de hacer á medida en ocho horas toda clase de jerseys, bufandas y capas, en diversidad de telidos de punto.

**Plaza Mayor, 10**  
Teléfono 423

## ILUJO MONTES

Fotógrafo de la Real Casa  
Ha trasladado su gabinete fotográfico á la calle de San Juan, 63, entresuelo, Izquierda, frente á la Delegación de Hacienda.

## NUEVA LINEA DE AUTOMÓVILES

La empresa del Garage Hispano Burgales instaló dentro de breves días un servicio de viajeros, en automóvil, de Briviesca á Burgos y viceversa.

La salida de Briviesca será á las ocho de la mañana y de Burgos á las cuatro de la tarde.

## SORDERA

Ha llegado á Burgos, hospedándose en el Hotel Norte y Londres, el director del Laboratorio y Gabinete de análisis físicos de Madrid doctor Ruiz Lozano, con el nuevo procedimiento yanqui, último adelanto científico, para dar oído sin operar ni electricidad.

Recibe de diez á una y de tres á cinco hasta el próximo domingo 16, inclusive.

## Carbassos

Es grande la economía que encuentran las familias que en sus hogares consumen los procedentes de las minas «Concepción» y «Santa Teresa», de Villanar de Herreros, de los señores ARROYO y MAROTO, aliviándose á domicilio OVIDES á CINCO PESETAS CINCUENTA CENTIMOS los 50 kilos.

Los pedidos, en la Librería Internacional, Vitoria, 2; zapatería de D. Emiliano Domingo, Mercado, 10; teléfono 316; tienda de ultramarinos «La Precisa», San Lorenzo, 2 al 10, teléfono 324, y tienda de ultramarinos de D. Isidro Barrio, Victoria, 23.

## Diario de Avisos

**Notas religiosas**  
SANTOS DE MARABAL  
Santos Zenón, Sabas, Víctor, Iulio, Constantino y Damián.

**MIERCOLES SANTO**  
Catedral.—A las nueve y media más solemne, cantándose la Pasión.

## Mercados

**TRIGOS**—El negocio ha reaccionado y los distintos mercados han dado muestras de bastante actividad durante la semana última: la demanda adquiere cuanto se le ofrece, sobre todo para las fábricas del interior, y por lo contrario, los vendedores se retraen, con lo que los precios se afirman.

El mercado de Valladolid opera por partidas alrededor de los 79 y 79 50 reales fanega, y medio real menos cuando se trata de ventas al detall.

Otras plazas ofrecen: Arévalo, á 78 reales fanega; Burgos, á 84; mocho y rojo á 69; Avila á 78; Medina del Campo, á 76; Palencia, á 73 y 74; Zamora, á 74 y 75; Nava del Rey á 79 y 80; Segovia, á 76; Madrid, á 78; Manilla de las Mulas, á 72; Soría, á 76.

Zaragoza cotiza catalán monte, de 51 á 52 pesetas los 100 kilos; ídem segundo de 50 á 51; hembrillas, de 48 á 49; huerta y clases más flojas, de 46 á 47.

La plaza de Sevilla continúa ofreciendo los 100 kilos sobre vagón, sin envase, de 47 50 á 48 pesetas.

En Baeza se vende por fanega: trigo superior, á 88 reales; ídem hembrilla, á 82; ídem rojo, á 84; blanquillo, á 82.

En Tarragona se cede el trigo Segarra de 28 á 29 pesetas los 55 kilos. Barcelona cotiza por 100 kilos: catalán Mancha, de 46 á 46 50; Aragón monte, de 47 50 á 50 25; Navarra, á 48 50; Extremadura blanquillo, de 44 50 á 45.

Mercados extranjeros: Buenos Aires, á 55 41 francos los 100 kilos Rosario, á 52 80; Nueva York, á 59 61; Chicago, á 55 60.—(De El Economista).

## La Unión y el Fénix Español

**Seguros sobre la vida**—Seguro contra incendios.—Seguros de valores. Seguros contra accidentes.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas. Completamente desembolsado.

Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos. 57 AÑOS DE EXISTENCIA

Subdirector en Burgos y provincia Luis Gallardo. Oficinas: calle de Victoria núm. 16, planta baja.

## AVISO

Al lado de la Iglesia de Santa Agueda, se ha abierto una charrería donde se compra toda clase de hierro, metal, bronce, máquinas y carnes de hierro. Se reciben avisos en la calle del Cid, número 24, herrero.



El tiempo nos demostró que todo otro procedimiento de lavado que no sea con buen jabón, destruye la ropa.

El uso nos está demostrando que el mejor jabón es el CHIMBO.

## Información telegráfica y telefónica

### Servicio especial del DIARIO DE BURGOS

Primera conferencia  
Madrid.—3 20 f.

### Lotería nacional

En el sorteo de hoy han resultado premiados los siguientes números:  
Con 120 000 pesetas el 18 030 Gijón Madrid Bilbao  
Con 65 000 el 15 941 Sevilla Valencia Madrid

Con 25 000 el 26 145 Bilbao Barcelona, y con 2 000 cada uno de los números 7 431, 890 19 496 16 547 23 116, 4 995, 2 881, 31 381, 16 064 3 332

### Disposiciones oficiales

El «Diario Oficial del Ministerio de la Guerra» publica lo siguiente:  
Circular disponiendo que cuando sean destinados al Ejército de África los jefes u oficiales en concepto de voluntarios, tendrán la obligación de permanecer allí dos años.

—Ordenando que en lo sucesivo la plaza de secretario de la Escuela Central de Tiro sea desempeñada por un teniente coronel, en lugar de un comandante.

### En Palacio

Con el Rey han despachado hoy el jefe del Gobierno y los ministros de Gobernación y Hacienda.

Recibió en audiencia á varias personalidades, entre ellas el señor Alba, que permaneció con el Soberano durante una hora.

Al salir nos dijo que había ido á cumplimentar á D. Alfonso y á darle las gracias por las atenciones que ha tenido para con su hija, hallándose ésta en el Sanatorio del Dr. Moore, en Burdeos.

—Y de política, qué nos dice usted?—le preguntamos.  
—Nada; que estamos trabajando en la preparación de la propaganda, y que creemos que la opinión está con nosotros.

—Qué le ha parecido la nota del conde de Romanones?  
Se sonrió el señor Alba y contestó: —Bien; es muy discreta.

### Un almuerzo

El infante D. Fernando ha invitado á almorzar á los jefes y oficiales de la Es-

## Mercados

El almuerzo de la escuadra que se celebró en Alhucemas comunicó que las tropas de aviación procedentes de la zona occidental, están bombardeando aquellas costas, con gran eficacia, produciendo un gran desconcierto en los alentados, que están cada día más desbardeados.

—Ha llegado el secretario del Consejo de España en Uldes, trayendo consigo un niño llamado Miguel, de nueve años de edad, que fué cogido por los moros durante los sucesos de Julio.

Actualmente se halla completamente desmembrado, á causa de haber sufrido el degllemento de su madre y la muerte de un hermanito menor.

Al llegar á la aguada de Tenuja planeó repetidas veces: ¡Nador! ¡Nador!

Parece que á raíz del desastre fué conducido á Cabo de Agua, desde allí á Berken, y más tarde á Nemora, donde la policía francesa le entregó al coronel general Fresneda, quien ordenó que el niño ingresara en el Colegio de Religiosos de Buen Consejo.

—Ayer tarde volaron sobre el País de Véziz varios aparatos pilotados por el comandante Delgado, capitán Gullarza, Camacho, Gudín y Montes, y tenientes Sbarbi, Matas, Paredes, Garrido y Sartorius.

El general Sanjurjo visitó el aeródromo de Nador, volando sobre Drius.

Mañana á primera hora marchará al campo el comandante general con sus ayudantes y Estado Mayor.

## Combinación de gobernadores

En el ministerio de la Gobernación nos ha facilitado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Zaragoza, don Ernesto García Villalaso  
Castellón, don Méximo Cuevas Jirnez  
Avila, don Luis Granda.

Tarragona, don Angel Zurita Vergara  
Lérida, don Félix Salvador Zurita  
Huelva, don Adolfo Ruiz

Valladolid, don Javier Ramírez Calles  
Albacete, don Ramón Montijo Albaladejo  
Salamanca, don Javier Millán Guzmán

Batallas, don Javier Millán Guzmán  
Cuenca, don Lisardo Villarejo  
Cádiz, don José Hernández Luján

Huesca, don Francisco Cabrera  
Zamora, don Víctor Berjano  
Logroño, don Isidro Ledo.

## Titulos pontificios

Se han concedido los siguientes títulos pontificios:

Marqués de San Jorge de Alcoy, á don Miguel Pallás.  
Marquesado de Gades de Orozco, favor de doña Marina Gades Ibez.

Son los primeros títulos que concede el actual Pontífice.

## Una circular

Se ha dirigido una circular á los registradores de la propiedad, en el sentido de que mientras lo sean con carácter interino no podrán ser nombrados para ningún cargo en el ministerio, relacionado con el Registro civil.

## De Gracia y Justicia

Han visitado al ministro de Gracia y Justicia el Nuncio de S. S. y una comisión de fiscales municipales.

## Más de Africa

MELILLA.—El «Recaide» ha vuelto a estropear la costa, entre Afrax y Drius.

—Se han sometido numerosos heridos de Benibogafar.

## De Barcelona

BARCELONA.—En la Audiencia se ha visto la causa seguida por el delito de ultrajes á la bandera contra José María, que el 16 de Octubre último, en el castro matagorda Royal, al apertecer la bandera en una película comenzó á alabar, por lo que fué detenido.

El fiscal ha pedido que se imponga el procesado la pena de dos meses y día de arresto mayor.

## Fallecimiento

BERLIN.—Ha fallecido el general Von Falkenhayn, exministro de la Guerra y jefe del Estado Mayor del ejército alemán.

## La Conferencia de Génova

GENOVA.—Se ha inaugurado la Conferencia bajo la presidencia de Facio, ministro del Gobierno italiano.

Pronunció un discurso expresando la necesidad en que se encuentran los pueblos de Europa de llevar á cabo obras de cooperación mutua para poner término á los males de índole económica, industrial y política, que aquejan á todas las naciones.

«No debe hacerse en esta reunión distinciones entre vencidos y vencedores; sólo nos reunimos aquí hombres de buena voluntad, dispuestos á poner todos los medios que estén á nuestro alcance en pro de la justicia y equidad entre los pueblos.»

Después señaló la imperiosa necesidad de llegar á una fórmula armonizada para resolver los conflictos que el Gobierno italiano expresó, cuanto suponga la unión de los pueblos y la reconstrucción de Europa.

Lloyd George, representante de Inglaterra, habló de la igualdad de los pueblos y dijo que Europa necesita paz, que mientras ésta no quede restablecida mediante la buena voluntad de todos las naciones, de nada servirán los discursos.

Hablaron á continuación los delegados del Japón y Bélgica, mostrándose

repetidas veces: ¡Nador! ¡Nador!

Parece que á raíz del desastre fué conducido á Cabo de Agua, desde allí á Berken, y más tarde á Nemora, donde la policía francesa le entregó al coronel general Fresneda, quien ordenó que el niño ingresara en el Colegio de Religiosos de Buen Consejo.

—Ayer tarde volaron sobre el País de Véziz varios aparatos pilotados por el comandante Delgado, capitán Gullarza, Camacho, Gudín y Montes, y tenientes Sbarbi, Matas, Paredes, Garrido y Sartorius.

El general Sanjurjo visitó el aeródromo de Nador, volando sobre Drius.

Mañana á primera hora marchará al campo el comandante general con sus ayudantes y Estado Mayor.

## Combinación de gobernadores

En el ministerio de la Gobernación nos ha facilitado la siguiente combinación de gobernadores civiles:

Zaragoza, don Ernesto García Villalaso  
Castellón, don Méximo Cuevas Jirnez  
Avila, don Luis Granda.

Tarragona, don Angel Zurita Vergara  
Lérida, don Félix Salvador Zurita  
Huelva, don Adolfo Ruiz

Valladolid, don Javier Ramírez Calles  
Albacete, don Ramón Montijo Albaladejo  
Salamanca, don Javier Millán Guzmán

Batallas, don Javier Millán Guzmán  
Cuenca, don Lisardo Villarejo  
Cádiz,



## ¿Por qué tantos miles de niños se crían con GLAXO?

1.º Porque es maravilloso, tanto para criarlos como para ayudar a criarlos.  
 2.º Porque dando el Glaxo a niños desnutridos, raquíticos, con diarrea ó que devuelvan todo lo que toman, en pocos días mejoran de un modo tan radical, que no parecen los mismos.  
 Y 3.º Porque aunque el Glaxo parezca más caro, es el más barato de todos los productos, pues para un mismo gasto el niño aumenta más de peso con Glaxo que con ningún otro alimento, lo que se ve con pocos días de prueba.  
 El Glaxo es la mejor leche de vaca de Nueva Zelanda, apropiada al estómago humano. El mejor alimento lácteo de ancianos y enfermos.  
 Use el biberón Glaxo; es el biberón perfecto.  
 Agentes exclusivos en España, Portugal, Gibraltar y Marruecos: Sebastián Vanier y Compañía, Montevía, 18, Madrid.  
 Representante en Burgos: Francisco Alcalde Orive.

## Casa de Saldos

Liquidación de todas las existencias con un 40 y 50 por 100 de descuento. - ¡¡Todo á mitad de precio!!

Almirante Benifaz, 15



## ¡Recuerde usted!

por si en alguna ocasión puede convenirle, o a cualquiera de los suyos, que las enfermedades de **ESTÓMAGO E INTESTINOS** por antiguas que sean, se curan con eficacia tomando después de la comida el

## DIGESTÓNICO

DE VENTA EN FARMACIAS Y DROGUERÍAS

## Aguas y Balneario de Cestona (Gupúzcoa) (CARLSBAD DE ESPAÑA)

Únicas para el hígado, estreñimiento, disenteria, neurastenia y artritis.  
 Se venden embotelladas á 1'25 pesetas en farmacias y droguerías.  
 Temporada oficial de 15 de Junio á 30 de Septiembre.  
 Después de la temporada oficial, ó sea desde 1.º de Octubre próximo, continuará abierto nuestro Hotel Casa de Entrada precios módicos.  
 ITINERARIO.—Línea del Norte: estación de Zumárraga. Línea de San Sebastián-Bilbao: estación de Arrons.  
 Pedido de antecedentes á la Administración de CESTONA (GUPÚZCOA).

## Modern Garage.

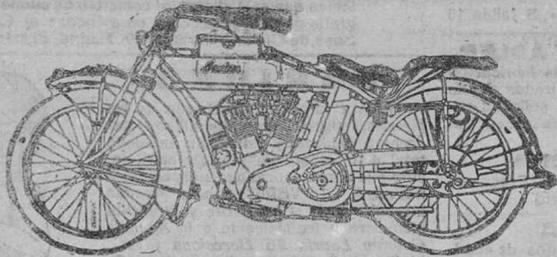
Lain Calvo, 33.—Teléfono núm. 132 BURGOS

### Automóviles Chenard & Walker.—Agencia de Burgos, Palencia y Valladolid

Magníficos chassis con motores de 4 y 6 cilindros, desde 8 á 10 HP, ruedas metálicas ó de madera, montado sobre ellos preciosas carrocerías á gusto del cliente, desde el precio más económico al más elevado

**SOLIDOS** **SILENCIOSOS** **POCO CONSUMO**

MOTOCICLETAS y BICICLETAS DE VARIAS MARCAS



Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

Modelos de uno y dos cilindros, de 3 1/2, 4, 5 y 7 HP y de tipo Hendes Special, con arranque, alumbrado y klaxon eléctrico, contador kilométrico é indicador de velocidad.

STOCK MICHELIN  
 Vulcanización de neumáticos  
 Taller de reparaciones  
 BATERIA DE ACUMULADORES  
 BOMBA DE ALIMENTACIÓN  
 PIEZAS DE RECAMBIO

Inmenso surtido en todos los tipos de accesorios.

GASOLINAS  
 ACEBITES  
 GRASAS, ETC., ETC

Alquiler de automóviles á precios convencionales.

## Lain-Calvo, números 30 y 32 CASA CEBRIAN Lain-Calvo, números 30 y 32

Construcción especial de baules y maletas de viaje.—Manufactura de objetos de mimbre y junco. Cestas, cunas, canastillas, costureros, papeleras, porta-cubiertos, andadores, baules, cestas y cestos para diferentes usos, clases y tamaños

### 80 modelos diferentes

en butacas, sillones y chaise-long, de mimbre y junco, de elegante y sólida construcción

ESPECIALIDAD EN JUEGOS COMPLETOS

Precios sin competencia. Antes de comprar, visitar la

Lain-Calvo, 30 y 32 **CASA CEBRIAN** Lain-Calvo, 30 y 32

## Banco Agrícola Comercial

Capital: 40.000.000 de pesetas. - Domicilio: BILBAO

IMPORTACIÓN - BANCA - EXPORTACIÓN

Maquinaria agrícola :: Abonos minerales

Materias primas :: Insecticidas

Semillas seleccionadas

Agencia y depósito: LUIS DE PABLO IBÁÑEZ.—Burgos

CORRESPONDENCIA: PLAZA MAYOR, 50 (provisional)

Cuando estén interesados en adquirir ó conocer estos productos, deben solicitar correspondencia, anticipando que me será muy agradable contestar cualquier demanda ó satisfacer consulta.

## Fábrica de cajas de cartón

ENCUADERNACIONES DE TODAS CLASES

PRECIOS ECONÓMICOS

Enrique Martínez

Carretera de Burgos, 101. - Burgos

## Sanatorio Quirúrgico del Dr. García Muñoz

Catedrático de operaciones de la Facultad de Medicina

Se ejecutan toda clase de operaciones de Cirugía. Pensiones de 1.ª, 2.ª y 3.ª clase. Precios módicos. Consulta especial de enfermedades de las vías urinarias y matriz.

Lanja, 1 y 3, principal, derecha.—VALLADOLID

Talleres de fundición y construcción de maquinaria

Armentia, Mendi y Corres,

B.º del Prado (Industrial Alavesa), teléfono número 583, VITORIA

Especialidad en maquinaria para madera. Máquinas sierra de cinta y circulares. Carros para el serrado de grandes troncos, cepilladoras, tupís, barrenos, tornos, aparatos de soldar, sierras de cinta, mordazas, máquinas de afilar cuchillas, etcétera, accesorios.

Presupuestos gratis á quien lo solicite.

Representante para esta provincia: D. Félix Marín, Iovellanos, 10, y 12, 3.º, dcha.

## Almacén de muebles

Camas de hierro y madera de varios modelos, aparadores, cómodas, armarios, mesas y mesillas de noche, escritorios, centros, baules, cajas, sillas de paja y madera y otros artículos.

Carretera de Burgos, 101. - Burgos

## C. CHARGEURS REUNIS

SERVICIO COMBINADO CON LA Compañía Sud Atlantique

Vapores extra-rápidos de lujo, de cuatro y dos hélices

### Salidas del puerto de Bilbao

Para Río de Janeiro, Montevideo y Buenos Aires, saldrá directamente y sin trasbordo los magníficos vapores:  
 El 3 de Mayo, vapor «BELLS ISLE».  
 El 1.º de Junio, vapor «AURIGNY».  
 El 9 de Julio, vapor «JAUREGUIBERRY».  
 Admitiendo pasajeros de primera, segunda intermedia y tercera.

Precio en 3.ª clase, 435 pesetas.

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles.  
 También admitirán carga y con conocimiento directo, para Rosario de Santa Fe.

### Salidas del puerto de Bordeaux

Para Bahía, Río de Janeiro, Santos, Montevideo y Buenos Aires, saldrán directamente los vapores siguientes:  
 El 22 de Abril, vapor «MAESILIA».  
 El 20 de Mayo, vapor «LUTETIA».  
 Admitirán pasajeros de gran lujo, lujo, primera, segunda y segunda intermedia.

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á los agentes consignatarios autorizados:

Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6, BILBAO

Sucursales: Garibay, 20, San Sebastián, y Plaza de la Constitución, 25, Pamplona.

## Vapores correos holandeses de la

Holland America Line



Servicio regular de vapores de pasaje desde los puertos del Norte de España á los de Cuba y México

Para toda clase de informes, billetes de pasaje, fletes, etc., dirigirse á LOS CONSIGNATARIOS AUTORIZADOS

Férez Ullivarri é Hijo Limitada BILBAO.—Barroeta Aldama, 2, 2.º

Telegramas y telefonemas: «ULLIVARRI».

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos. Llevan médico, cocineros y camareros españoles, etc.

Nota importante.—Se advierte á los señores pasajeros que la acomodación en estos vapores para todos los de tercera clase consiste en camarotes de dos, de cuatro y de seis literas completamente independientes, y antes del embarque se designará á cada pasajero el camarote que haya de ocupar durante todo el viaje.



## C. G. le Transatlantique

VAPORES CORREOS FRANCESES

Línea regular mensual entre

Bilbao, Habana, Veracruz y New Orleans  
 El día 25 de Abril saldrá del puerto de Bilbao el nuevo y magnífico vapor correo de dos hélices y 15 000 toneladas nombrado «DE LA SALLE», directo y sin trasbordo á Cuba, México y New Orleans.

Admitiendo pasajeros de segunda, segunda económica y tercera clase con camarotes de dos, cuatro y seis literas. Precio en 3.ª clase á la Habana, ptas. 543 á Veracruz, » 580

Estos vapores están dotados de todos los adelantos modernos; llevan para los pasajeros de tercera clase, salón de fumar, cuartos de baño, barbería, comedores, médico, cocineros, camareros y enfermeros españoles.

Este vapor admitirá carga para Habana, Veracruz, Tampico y New Orleans.

Para informes y billetes de pasajes dirigirse á los agentes de la Compañía, Sres. Félix Iglesias y Compañía

ARENAL, 6 —BILBAO

## CASA MUNGUÍA. (Sucesor de Rebollo)

Plaza Mayor, 42; y Lain-Calvo, 9.—Teléfono núm. 88.—BURGOS

Primera casa en confecciones de caballero, señora, niños y niñas

Gran ocasión, como fin de temporada, en abrigos de señora y niñas.



Abrigos de señora, en paños gamuzas, á 35, 40, 45, 50, 60 y 70 pesetas.  
 Abriguitos de niñas á 10, 12, 15, 18, 20 y 25 pesetas.

## NUEVO ESTANTE A PEDAL

FRICCIONES de BOLAS de ACERO

LA MEJORA MÁS ÚTIL QUE PODÍA DESEARSE.



NO CABEN YA EN LAS MÁQUINAS PARA COSER

SINGER

MÁS PERFECCIONES NI MECANISMO MÁS EXCELENTE.

Máxima ligereza. Máxima duración. Mínimo esfuerzo en el trabajo.

Depósito en Burgos: Espolón, núm. 44.

## Gabinete Ortopédico de Jerónimo Farré Gamell

ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA.

CALLE DE JUAN DE MENA, NÚMERO 23, 1.º.—MADRID.

Hernias (quebraduras), deformidades de la espalda, piernas y pies.—Visitas veladas y sin ellas.—Deseos de la matriz, etc., etc.

Títulos que presentamos á la estimación del público

1.º Nuestro Gabinete Ortopédico lleva 21 años de existencia. Por consiguiente, la solidez de nuestra reputación es hoy conocida en toda España.  
 2.º Durante la práctica de nuestra profesión jamás hemos construido un aparato sin ver y reconocer al enfermo previamente, pues estimamos que otra conducta, en cualesquiera circunstancias, le habría sido y lo sería perjudicial. Tratándose, sobre todo, de un aparato para hernia, el adquirirlo y colocarlo cuando no ha sido fabricado expresamente para uno (y esto, conviene tenerlo muy en cuenta, exige un conjunto de datos anatómicos que no puede suministrar el mismo herniado), supone, para el sujeto, una aventura terrible y un riesgo cuya consideración hace estremecer. Es tan grave ese peligro y además tan inmediato, como el que correría fatalmente todo enfermo que pretendiese curarse sus dolencias tomando una medicina cualquiera de las que hallare en un botiquín sin fijarse en otra cualidad, por ejemplo, que en su color.  
 3.º Somos inventores de los mecanismos esenciales de todos nuestros aparatos, que nada tienen que ver con los demás conocidos, y dirigimos personalmente su construcción en nuestros propios talleres.  
 4.º Respondemos siempre de su perfecta adaptación y sólo á base de este compromiso queda el cliente obligado con nosotros.  
 5.º Después de mil estudios y ensayos incansables hemos logrado resolver el difícilísimo problema de moldear en caucho esponjoso, y al grado de blandura necesaria en cada caso, las piezas obradoras de los aparatos herniarios para ser aplicadas siempre que los anillos superiores presentan alteraciones fibrosas ó existen lipomas alrededor de las umbilicales, detalle que por su gran importancia sometimos á la consideración de los médicos.  
 6.º Somos también inventores, con patente en las principales naciones del mundo, de los pies de caucho dispuestos de manera que sin enlaces ó uniones, ni piezas, ni resortes suplementarios de ninguna clase, imitan todos los movimientos del pie natural y que acoplamos á las piernas artificiales, fabricadas para mayor perfección, sin tutores laterales de acero.  
 7.º Somos autores de la obra *Hernias y cuestiones enlazadas con su tratamiento*, libro de 290 páginas que ha merecido los más calurosos elogios de verdaderas eminencias médicas, el cual enviamos, á quien lo pide, franco de todo gasto.  
 8.º Finalmente, por sus estudios y trabajos, el fundador y director de este GABINETE ha sido recompensado con el honorífico nombramiento (caso tan excepcional que es único en España) de ORTOPÉDICO DE LA CLÍNICA DE NIÑOS DE LA FACULTAD DE MEDICINA DE MADRID.

Nos permitimos recomendar á los médicos, que son los que tienen á su cargo la misión sagrada de instruir y dirigir á los pacientes, que exijan á los ortopédicos, y á cuantos se anuncian como tales, títulos equivalentes á estos que hemos reseñado como garantía de su capacidad y rectitud. Sólo así servirán á su clientela con el celo á que les obliga el desempeño de su alta función social.

### AVISO IMPORTANTES

Consulta ortopédica en BURGOS de once á una y de tres á seis, en el Hotel Norte y Londres, invariablemente los días 9 y la mañana del 10 de cada uno de estos meses: Febrero, Abril, Junio, Agosto, Octubre y Diciembre.